



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 57 De Jueves, 12 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220190018400	Ejecutivo	Marlon Enrique Figuroa Gomez	Lorena Alvarez Lopez, Instituto Cristiano Misión Boston Empresa Unipersonal	11/05/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Correr Traslado De Avalúo
08758311200220220013400	Ejecutivo	Proteccion S.A.	M.A.R.M. Construcciones Y Obras Civiles S.A.S	11/05/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por Carecer De Competencia Por Factor Cuantía
08758311200220210040500	Ordinario	Edinso Martinez Montenegro	Magdalena River Colombia S.A.S.	11/05/2022	Auto Decide - Tiene Por Contestada La Demanda De La Referencia Por Parte De Magdalena River Colombia S.A.S. Reconoce Personeria
08758311200220220014700	Ordinario	Greice Saray Girado Rivera Y Otro	Transflucol Ltda	11/05/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por Carecer De Competencia Por Factor Cuantía

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 12 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

3cf4054d-a9b4-48eb-967a-c9311bf6f595



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 57 De Jueves, 12 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220210040400	Ordinario	Humberto Enrique Morales Castro	Magdalena River Colombia S.A.S.	11/05/2022	Auto Decide - Tiene Por Contestada La Demanda De La Referencia Por Parte De Magdalena River Colombia S.A.S. Reconoce Personeria
08758311200220210040600	Ordinario	Jose Del Carmen Mendoza Castro	Magdalena River Colombia S.A.S.	11/05/2022	Auto Decide - Tiene Por Contestada La Demanda Por Parte De Magdalena River Colombia S.A.S. Reconoce Personeria
08758311200220220014800	Ordinario	Juan De Dios Mercado Vergara	Dimantec Ltda ., Relianz Mining Solutions S.A.S.	11/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08758311200220220014300	Ordinario	Neis Velez Gloria	Dimantec Ltda ., Relianz Mining Solutions S.A.S.	11/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08758311200220220014100	Ordinario	Roberto Rodriguez Diazgranados	Dimantec Ltda., Relianz Mining Solutions S.A.S.	11/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 12 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

3cf4054d-a9b4-48eb-967a-c9311bf6f595



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 57 De Jueves, 12 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220220014600	Ordinario	Yair Puertas Vizcaino	Dimantec Ltda, Relianz Mining Solutions S.A.S.	11/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08758311200220220013200	Procesos Ejecutivos	Marli Sofia Charris Charris	Hermengelinda Maria De La Rosa Osorio	09/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08758311200220220010900	Procesos Verbales	Humberto Mario Suarez Pabuena	Santo Tomas	11/05/2022	Auto Rechaza De Plano - Auto Rechaza Por Carecer De Jurisdicción
08758311200220220013100	Procesos Verbales	Silsa Ortega		09/05/2022	Auto Rechaza De Plano - Auto Rechaza Demanda Por Competencia
08758311200220150047600	Verbal	Alberto Antonio Guzman Gomez	Hernan Bolivar Vargas	11/05/2022	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para Continuar Audiencia Art 375 Del Cgp

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 12 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

3cf4054d-a9b4-48eb-967a-c9311bf6f595